SELLO OFICIAL
D.I.A.S.P.

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

No es válido sin el sello original

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL
EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depósito Oficial de Explosivo (D.O.E.)

FECHA: 12/10/15 No. SP-V-0888-15

HORA: 08:45 08/10/15

RECIBIDO:

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

Autorización de Voladuras y Retiro de Material Explosivo del Depósito Oficial

Atención:

Licenciado
Luis A. Zegarro R.
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad pública
Ministerio de Seguridad Pública

La Empresa: Austin Caribbean, S.A.

Autorizada mediante Resuelto: No. 011 – E- 11798 del 6 de abril del 1998.

Informa a este Despacho sobre la realización de una voladura mediante nota con fecha: 08/10/15

Lugar de la voladura: Penonomé

Fecha de la voladura: Desde el 04 de noviembre al 04 de diciembre del 2015 Hora: 12:00 m d

Nombre del Proyecto: Construcción de Presas del Proyecto Cobre Panamá

Para la Empresa: STRACON GYM INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES EXPLOSIVOS A UTILIZAR

Cantidad en kilogramos	Producto
150,000 kg	Explosivo a granel
30,000 kg	Emulex
3,000 unid	Boosters

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA DETONACIÓN

Cantidad / Unidad	Producto
3,000 unid	Detonadores
200 rollos	STD
50,000 Kg	Hidromita
15,000 metros	Cordón detonante
1,000 unid	Conectores MSC
200 rollos	Quick Start

La Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Publica deberá verificar el material a utilizar, la idoneidad del personal técnico a cargo de la voladura, el diseño de la voladura, la utilización de los explosivos en el campo y velar por la aplicación y el cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes, a fin de que los trabajos a realizar se practiquen de forma segura y con apego a las disposiciones vigentes sobre la materia D.E.354 de 29 de diciembre de 1948.

La Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Pública de Panamá y La Policía Nacional custodiará, verificará y supervisará la mercancía en cada una de las voladuras, bajo el control y fiscalización del Ministerio de Seguridad Publica. L. 47 de 21 de Noviembre de 1980.

Nota: Esta Autorización no es válida en caso de presentar alteraciones, borrones, tachones o modificaciones de cualquier tipo.

Verificado por el Jefe de Sección Eduardo Vella

Fecha de Vencimiento 04 - 12 - 15

Firma Autorizada-DIASP

SELLO OFICIAL
D.I.A.S.P.

No es válido sin el sello original

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION INSTITUCIONAL
EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
Depósito Oficial de Explosivo (D.O.E.)

FECHA 21/9/15 No. SP-V-0806-15
HORA 10:30
RECIBIDO [illegible] 16/09/15

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

Autorización de Voladuras y Retiro de Material Explosivo del Depósito Oficial

Atención:

Licenciado
Luis A. Zegarro R.
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad pública
Ministerio de Seguridad Pública

La Empresa: Austin Caribbean, S.A.

Autorizada mediante Resuelto: No. 011 – E- 11798 del 6 de abril del 1998.

Informa a este Despacho sobre la realización de una voladura mediante nota con fecha: 16/09/15

Lugar de la voladura: Penonomé

Fecha de la voladura: Desde el 04 de octubre al 04 de noviembre del 2015 Hora: 12:00 m d

Nombre del Proyecto: Construcción de Presas del Proyecto Cobre Panamá

Para la Empresa: STRACON GYM INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES EXPLOSIVOS A UTILIZAR

Cantidad en kilogramos	Producto
150,000 kg	Explosivo a granel
30,000 kg	Emulex
3,000 unid	Boosters

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA DETONACIÓN

Cantidad / Unidad	Producto
3,000 unid	Detonadores
200 rollos	STD
50,000 Kg	Hidromita
15,000 metros	Cordón detonante
1,000 unid	Conectores MSC
200 rollos	Quick Start

La Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Publica deberá verificar el material a utilizar, la idoneidad del personal técnico a cargo de la voladura, el diseño de la voladura, la utilización de los explosivos en el campo y velar por la aplicación y el cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes, a fin de que los trabajos a realizar se practiquen de forma segura y con apego a las disposiciones vigentes sobre la materia D.E.354 de 29 de diciembre de 1948.

La Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Pública de Panamá y La Policía Nacional custodiará, verificará y supervisará la mercancía en cada una de las voladuras, bajo el control y fiscalización del Ministerio de Seguridad Publica. L. 47 de 21 de Noviembre de 1980.

Nota: Esta Autorización no es válida en caso de presentar alteraciones, borrones, tachones o modificaciones de cualquier tipo.

Verificado por el Jefe de Sección Eduardo Villar

Fecha de Vencimiento 4-11-15 - 12:00 M.D.

Firma Autorizada-DIASP

SELLO OFICIAL
D.I.A.S.P.

No es válido sin el sello original

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL
EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depósito Oficial de Explosivos (D.O.E.)

No. SP-V-0704-15

14/08/15

FECHA: 14-8-15
HORA: 15:00
RECIBIDO: Baldimo

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

Autorización de Voladuras y Retiro de Material Explosivo del Depósito Oficial

Atención:

Licenciado
Luis A. Zegarro R.
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad pública
Ministerio de Seguridad Pública

La Empresa: Austin Caribbean, S.A.

Autorizada mediante Resuelto: No. 011 – E- 11798 del 6 de abril del 1998.

Informa a este Despacho sobre la realización de una voladura mediante nota con fecha: 14/08/15

Lugar de la voladura: Penonomé

Fecha de la voladura: Desde el 4 de septiembre 2015 al 4 de octubre del 2015 Hora: 12:00 m d

Nombre del Proyecto: Construcción de Presas del Proyecto Cobre Panamá

Para la Empresa: STRACON GYM INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES EXPLOSIVOS A UTILIZAR

Cantidad en kilogramos	Producto
150,000 kg	Explosivo a granel
30,000 kg	Emulex
3,000 unid	Boosters

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA DETONACIÓN

Cantidad / Unidad	Producto
3,000 unid	Detonadores
200 rollos	STD
50,000 Kg	Hidromita
15,000 metros	Cordón detonante
1,000 unid	Conectores MSC
200 rollos	Quick Start

La Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Publica deberá verificar el material a utilizar, la idoneidad del personal técnico a cargo de la voladura, el diseño de la voladura, la utilización de los explosivos en el campo y velar por la aplicación y el cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes, a fin de que los trabajos a realizar se practiquen de forma segura y con apego a las disposiciones vigentes sobre la materia D.E.354 de 29 de diciembre de 1948.

La Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Pública de Panamá y La Policía Nacional custodiará, verificará y supervisará la mercancía en cada una de las voladuras, bajo el control y fiscalización del Ministerio de Seguridad Publica. L. 47 de 21 de Noviembre de 1980.

Nota: Esta Autorización no es válida en caso de presentar alteraciones, borrones, tachones o modificaciones de cualquier tipo.

Verificado por el Jefe de Sección [signature]

Fecha de Vencimiento 4-10-15 a las 12:00 m.d.

[signature]

Firma Autorizada-DIASP